

AUTORIZA A CONDUCTOR DEL VEHÍCULO DEL DEPTO.  
DE EDUCACIÓN MUNICIPAL PARA VIAJAR A LA CIUDAD  
DE SANTIAGO Y TRASLADAR DELEGACIONES ARTISTAS  
PARTICIPAN EN SHOW SEMANA PARRALINA.- /

PARRAL, 30 de Enero de 2009.-

DECRETO EXENTO N° 301 /

VISTOS :

- 1.- El D.F.L. N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior.-
- 2.- La Ley N° 19.070 de 1991 y 19.410 de 1995, refundidas en el D.F.L. N° 1 de 1996 del Ministerio de Educación Pública.-
- 3.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus posteriores modificaciones.-

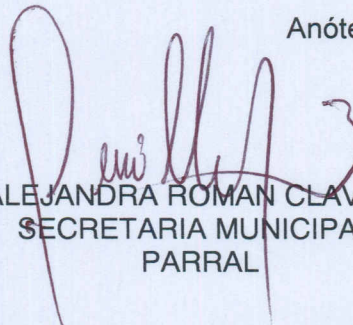
CONSIDERANDO :

- 1.- Que, el funcionario del Servicio de Educación Municipal de Parral, Sr. PATRICIO EDUARDO SOTO SÁNCHEZ, por las funciones propias de su cargo de conductor del vehículo del Departamento de Educación Municipal de Parral, deberá concurrir a la ciudad de Santiago durante el período comprendido entre el viernes 30 de enero y hasta el domingo 01 de febrero de 2009 para trasladar en el minibús a delegaciones de artistas que participan en el show de la semana parralina, debiendo incurrir en gastos relativos a alimentación y otras inversiones adicionales que hacen necesaria la devolución en que incurra durante el cumplimiento de su cometido.-

DECRETO :

- 1.- **AUTORIZASE**, el cometido de servicio al funcionario del Departamento de Educación, Sr. **PATRICIO EDUARDO SOTO SÁNCHEZ**, R.U.T. N° **9.751.439-9**, conductor del minibús del Departamento de Educación Municipal de Parral, quien durante el período del 19 al 23 de Enero de 2009, deberá concurrir en tres oportunidades a la ciudad de Santiago para el traslado artistas invitados al show de la Semana Parralina, otorgándosele para tal efecto, la cantidad de \$ 80.000 (Ochenta mil pesos), que se hará efectivo mediante cheque nominativo a su nombre, debiendo a su regreso efectuar la rendición de cuenta documentada de los gastos que hubiese efectuado durante los cometidos de servicio.-
- 2.- **IMPUTASE**, el gasto que representa el presente decreto al ITEM 22 06 999, otros.

Anótese, Refréndese, Comuníquese y Archívese.-

  
72- ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
PARRAL



  
ISRAEL URRUTIA ESCOBAR  
ALCALDE DE PARRAL

IUE/JJCC/ARC/EZM/DDB/JAR/aesm.-

DISTRIBUCION :

- 1.- Ilustre Municipalidad Parral.-
- 2.- Personal D.A.E.M. Parral.-
- 3.- Finanzas D.A.E.M. Parral.-
- 4.- Interesado.-
- 5.- Archivo D.A.E.M.-